



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO NUM. 4

EL CORREO

DIARIO INDEPENDIENTE, DE INFORMACION. — EL MAS ANTICUO Y DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO.
VALE DOS CENTAVOS.

Miembro de la "Prensa Asociada de los Estados" Pro-Patria — Miembro de la Prensa Católica Nacional. "Oración, Acolón y Sacrificio."

Registrado como artículo de segunda clase el 17 de Febrero de 1902.

Director, Fundador y Propietario: SILVESTRE TERRAZAS.

CHIHUAHUA, Viernes 2 de Junio de 1911.

NUMERO 3819.

UN MANIFIESTO AL EJERCITO

Se lo dirige el Sr. D. Francisco I. Madero, quien antenoche nos lo transmitió por telégrafo, para su publicación

Antenoche, y por la vía telegráfica de las Líneas Nacionales, se sirvió telegrafiar nos el señor don Francisco I. Madero el texto íntegro del manifiesto que dirige al Ejército nacional, y en la imposibilidad de dárlo á conocer en nuestra edición anterior, pues hasta ayer en la mañana, después de impreso EL CORREO, fué en poder de esta Dirección, lo insertamos con mucho gusto, no sin hacer constar que lo insertamos con la fidelidad debida, á reserva de anotar después las involuntarias faltas en que incurramos, y que consideramos pueda haber, por las posibles variaciones en frases debidas á la transmisión. He aquí el texto del Manifiesto:

(Por telégrafo de las Líneas Nacionales, para EL CORREO.)

MANIFIESTO AL EJERCITO FEDERAL.

Soldados:

No puedo deciros que haya aprobado la conducta que seguisteis durante la guerra civil que acaba de ensangrentar el suelo patrio, pero sí aseguro que habéis conquistado mi admiración y la del mundo entero, pues por fidelidad á vuestros superiores, por espíritu de disciplina y de fraternidad hacia vuestros compañeros de armas, habéis dado un ejemplo de admirable heroísmo, muriendo con estoica resignación por defender una causa que vosotros, en el fondo de vuestras conciencias, sabiais que era injusta; pero, repito, vuestro desinterés, vuestra abnegación, vuestro heroísmo, demuestran la sinceridad de vuestros sentimientos, y ante un sentimiento sincero, aunque sea erróneo, siempre me he inclinado respetuosamente; pero la guerra ha terminado de modo que á todos los mexicanos, inclusive á vosotros, ha llenado de júbilo: hemos conquistado nuestra cara libertad; en lo sucesivo, cada ciudadano, cada jefe, cada oficial, serán una unidad que colabore al engrandecimiento de la Patria, y se relegará al olvido esa funesta teoría de los hombres únicos y necesarios.

La actual lucha ha demostrado que no hay hombres necesarios ni únicos; que sobran grandes y buenos patriotas capaces de defender las ins-

tituciones y la República en los trances más apurados, en las situaciones más difíciles.

Una vez que la guerra ha terminado, una vez derrotada la tiranía que do; una vez derrotada la tiranía que en nuestro país; aniquilada esa funesta oligarquía científica, que como poderoso pulpo chupaba la vida de la nación, y una vez que todos los mexicanos saludamos con alborozo la aparición del nuevo día de libertad, de luz y de gloria para nuestra Patria, debemos todos unirnos en efusivo abrazo, debemos todos olvidar antiguas divisiones establecidas por el tirano, para sostenerse en el poder, y debemos recordar que el ejército se recluta en el pueblo que es parte del mismo pueblo, y que con él, con sus intereses y sus libertades está vinculado su porvenir.

La libertad que hemos reconquistado para todos los ciudadanos deberá reflejar en la disciplina militar que no podrá ser ya tan severa, pues los soldados, como hombres, tienen el derecho de pensar como ciudadanos; el de discutir los asuntos públicos y patrióticos; la imprescindible obligación de velar por las instituciones y los grandes intereses de la patria; os repito, soldados del Ejército Nacional; tenéis mi admiración y mi cariño, así como el de todo el pueblo mexicano.

Ahora deseo únicamente que penetre mi voz hasta los cuarteles; que el acento de libertad que ha animado siempre mis palabras, y que tanto ha contribuido á despertar al pueblo mexicano, vaya á hacer vibrar vuestros corazones, y vaya á conmover vuestras almas y os haga ver claro que arriba de la disciplina, que arriba del espíritu de Cuerpo, está la Patria con sus instituciones, con sus libertades y sus glorias. No olvidéis eso. Si acaso alguna vez, en el ardor del combate habéis llegado á sentir algún sentimiento odioso por los insurgentes, desechadlo borrándolo de vuestro corazón, puesto que la sangre de esos hermanos vuestros no ha sido derramada en vano: ella ha dado como fruto la libertad para toda la nación; libertad que á vosotros llamamos benéfica, y que constituirá

el legado más precioso que dejaréis á vuestros hijos: borrad pues todo resentimiento, uníos con efusivo abrazo con los insurgentes, conmigo que fué el jefe de ellos, y que ahora me he retirado á la vida privada porque he querido ser el primero en dar el ejemplo de moderación y de respeto á la ley que debe inspirar á todos los mexicanos. Deseo que mi actitud sea fecunda en resultados y que así como al lanzarme á la lucha voluntaria y después á la lucha armada me siguieron todos mis conciudadanos, deseo que ahora todos me sigan también en el nuevo sendero que impone el patriotismo: el de alejar toda ambición personal y dedicarse en la vida privada, en la agricultura, en el comercio, en la industria, en el Ejército, al fin único que debe guiar los actos de todos los mexicanos: al engrandecimiento de la Patria.

Recordad que ahora, para que la República siga sin tropiezo por el sendero que le ha abierto el nuevo régimen, es indispensable que todos nos unamos, y que esa unión tenga por base el pacto solemne que debe ser la base de nuestra grandeza y de la ventura del pueblo mexicano. Ese pacto solemne que invoco es nuestra grandiosa Constitución, es la Ley; uníos pues todos, teniendo por norma de vuestros actos la Constitución y la Ley; borrad todo recuerdo de odio y dedicad todos vuestros esfuerzos á servir con lealtad y patriotismo al nuevo gobierno, el cual encarna las legítimas aspiraciones del pueblo mexicano; recordad que yo, sin pertenecer á vuestro gremio, he tenido siempre tal respeto, admiración y afecto hacia él y me he preocupado de tal manera por su honor, que cuando las fuerzas á mi mando tomaron Juárez, puse en libertad á todos los soldados; proporcioné los medios de ir á trabajar ganando buen salario, á los que no quisieron voluntariamente permanecer en mis filas, y á los oficiales los dí libres bajo su palabra de honor, porque me pareció que hubiera sido una ofensa hacia el Ejército Nacional, dudar del honor de alguno de sus oficiales, y como prueba de la fé que tengo en el sentimiento de caballerosidad que anima á ese no-

ble gremio, dí á los oficiales libres bajo su palabra de honor, repito, y aun esto lo hice únicamente por el deseo que tenía de rescatar á numerosos prisioneros compañeros nuestros, que víctimas de la tiranía gemían en obscuro calabozo. Tan cierto es esto, que tan pronto como se dió la ley de amnistía, debido á la cual recobraron su libertad mis compañeros, inmediatamente dí la éuya completa y absoluta á los oficiales que por los azares de la guerra fueron mis prisioneros.

Deseo que en este acto mío veáis mi simpatía hacia el ejército Mexicano, y que sirva de base para que fraternalmente unidos dediquemos todas nuestras energías y nuestros esfuerzos al engrandecimiento de la Patria.

Por último, ya que habéis cifrado vuestro honor militar en ser fieles al Gobierno constituido y que esa fidelidad á un gobierno corrompido y perverso, fué afortunadamente neutralizada por el poderoso impulso de la opinión pública, que á vosotros mismos os hizo vacilar, emplead ahora esa tremenda fuerza moral al servicio del nuevo Gobierno, que sí es justo, que sí es sostenido por la opinión pública, y que no tiene otra mira que la de trabajar por la felicidad de todos los mexicanos. Desde luego experimentaréis los beneficios de la nueva administración, puesto que no se volverá á ver el caso tan común é inlucio de que por venganzas de los caciques, un ciudadano sea arrancado de su hogar contra su voluntad, y llevado al ejército para poner en sus manos el arma fratricida. En lo sucesivo, los soldados serán voluntarios, á ninguno se le obligará á servir contra su voluntad, y ya no se considerará al ejército como un lugar de reclusión, ni á los oficiales como carceleros; ya veis lo que os ofresco y os cumplirá el nuevo Gobierno; esperad de él todo lo que sea bueno así como él y yo lo esperamos de vosotros, y por tal motivo esperamos que sostenedores de las instituciones y del gobierno que las encarna y representa.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
C. Juárez, Chih., Mayo 31 de 1911.
FRANCISCO I. MADERO.